



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ  
COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL  
ELECCIONES GENERALES PERÍODO 01-01-2022 AL 31-12-2024

**RESOLUCION N°020-2021-CIP-CEN**

Lima, 28 octubre del 2021

**VISTO**

El documento de subsanación s/n de fecha 22 de octubre 2021, presentado por el Ingeniero Jorge Hinostroza Macuri, personero de la lista de candidatos al Consejo Nacional presidida por el Ingeniero Ramón Gastón Barua Lecaros mediante la cual subsana las observaciones señaladas con la RESOLUCION N°08-2021-CIP-CEN de fecha 15 de octubre, y;

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO**

Que, conforme lo establece el artículo 90 del Reglamento de Elecciones Generales 2018(REG2018), la Comisión Electoral Nacional verifica el cumplimiento del número mínimo de firmas requeridas para las listas de candidatos al Consejo Nacional del CIP.

**SEGUNDO**

Que, mediante la resolución señalada en vista se estableció que la lista presidida por el Ingeniero Ramón Gastón Barua Lecaros había alcanzado el número de 3605 firmas válidas, siendo el mínimo exigido la cantidad de 5948; notificándose y comunicado las observaciones que es subsanable.

**TERCERO**

Que, habiéndose recibido el documento de subsanación de fecha 22 de octubre de 2021 con los planillones de firmas adherentes adicionales, dentro del plazo establecido por el calendario de actividades de las Elecciones Generales 2021, la Comisión Electoral Nacional procedió a realizar la correspondiente verificación, en cumplimiento a sus funciones y al artículo 90 del Reglamento Elecciones Generales 2018, determinándose el cumplimiento del número requerido de firmas de adherentes solicitadas 5948.



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ  
COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL  
ELECCIONES GENERALES PERÍODO 01-01-2022 AL 31-12-2024

Por lo tanto, la Comisión Electoral Nacional, en uso de sus atribuciones;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Inscribir como APTA la lista presidida por el Ingeniero Ramón Gastón Barua Lecaros y a su vez, comunicar que el sorteo del número de lista se efectuara el día 29 de octubre 2021 a las 18:30 horas en el auditorio del Consejo Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



  
Ing. CARLOS ENRIQUE ORMEÑO GRADOS  
CIP 19727  
PRESIDENTE